



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 2 de julio de 2019

El día 2 de julio de 2019 se reúne a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda y última, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto uno: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de JF de 6 y 12 de junio.

Punto dos: Informe del Sr. Decano.

Punto tres: Renovación de las Comisiones de trabajo de la Junta de Facultad.

Punto cuatro: Renovación de Coordinadores de curso.

Punto cinco: Aprobación, si procede, de nueva normativa de Prácticas Externas y TFG.

Punto seis: Participación en la Semana de la Ciencia 2019.

Punto siete: Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Diego García Ayuso, Norberto López Gil, Francisco Lara Lacárcel, Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida (Secretaria).

Excusa su ausencia: Cristina Alcaraz.

PUNTO UNO:

Se aprueban las Actas de 6 y 12 de junio de 2019 por unanimidad.

PUNTO DOS:

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Ayer (día 1 de julio) se abrió el plazo de preinscripción del Máster en Optometría Aplicada. El Consejo Social lo ha aprobado ya que no se considera necesario esperar a su aprobación por el Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia al no presentar interferencias con titulaciones de las otras Universidades de la Región.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMvT/-mBs+gPdF-nstr/z3S-dxe5S8kq

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- El Sr. Decano está realizando un curso titulado “Cómo atender a los medios de comunicación”.
- Se retoma la gestión de la doble titulación con la Universidad de El Bosque (Colombia). A principios de septiembre, la Sra. Coordinadora Académica del Grado de dicha universidad vendrá a Murcia y se reunirá con el Coordinador de Estudios de la UMU y con el Sr. Decano para poder finalizar los trámites.

PUNTO TRES:

Se aprueban, tras pequeñas modificaciones, la propuesta del Sr. Decano de la composición de las Comisiones de la JF, quedando como se recoge a continuación:

Comisión de Planificación Académica, Planes de Estudio y TFG/TFM

Decano: Eloy Ángel Villegas Ruiz
Secretaria de centro: Josefa Bastida Rodríguez
Representante PAS: Pilar Gámez Cabezas
Coordinadores Curso:
Emma Martínez Alonso
Marcelino Avilés Trigueros
Pedro M. Prieto Corrales
Diego García Ayuso

Alumnos:
Delegada de Facultad
Subdelegada de Facultad
Representantes de profesores funcionarios:
Edmundo Usón González
Antonio Benito Galindo
José Antonio Pastor González
María Concepción Olivares
Francisco Javier Valiente Soriano
Representante resto PDI:
Francisco Lara Lacárcel

Comisión Reconocimiento de Estudios

Decano: Eloy Ángel Villegas Ruiz
Secretaria de Centro: Josefa Bastida Rodríguez
Tutores de los estudiantes en programas de movilidad:
Eloy Ángel Villegas Ruiz
Norberto López Gil
Antonio Benito Galindo
Pedro M. Prieto Corrales

Representantes de profesores del resto de áreas de conocimiento:

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





Marcelino Avilés Trigueros
Caridad Galindo Romero
Emma Martínez Alonso
Cristina Alcaraz Boluda
José Antonio Pastor González
Carmen Robles Moreno
María Concepción Olivares

Representantes estudiantes:

Delegada de Facultad
Subdelegada de Facultad

Representante del PAS:

Pilar Gámez Cabezas

Comisión Calidad y Resultados Académicos

Decano: Eloy Ángel Villegas Ruiz
Secretaria de Centro: Josefa Bastida Rodríguez
Responsable de calidad: Marcelino Avilés Trigueros
Representante resto PDI: Francisco Lara Lacárcel
Representante PAS: María Pilar Gámez Cabezas
Colegio de ópticos-optometristas: Rafael Herrero López
Representante Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia: M^a Dolores Fernández Rodríguez

Alumnos:

Delegado Facultad.
Subdelegada Facultad

Representantes profesores funcionarios

Emma Martínez Alonso
Diego García Ayuso
María Concepción Olivares
Pedro M. Prieto Corrales
Cristina Alcaraz Boluda

Comisión Permanente

Decano: Eloy Ángel Villegas Ruiz
Secretaria de Centro: Josefa Bastida Rodríguez
Representantes profesores funcionarios:

Diego García Ayuso
Francisco Javier Valiente Soriano
Cristina Alcaraz Boluda
Norberto López Gil
Marcelino Avilés Trigueros
Emma Martínez Alonso
Pedro María Prieto Corrales
Edmundo Usón González

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





Representantes del resto del PDI:

Francisco Lara Lacárcel

Joaquín P. Sánchez Onteniente

Representantes de estudiantes:

Delegados de todos los cursos y los subdelegados DE 3º Y 4º

Representante PAS: Pilar Gámez Cabezas

Comisión Prácticas Externas

Decano: Eloy Ángel Villegas Ruiz

Secretaria de Centro: Josefa Bastida Rodríguez

Representante PAS: Pilar Gámez Cabezas

Representantes de las áreas a las que se les asigna docencia de PE:

Óptica: Pedro M. Prieto Corrales

Optometría: Caridad Galindo Romero

Oftalmología: Marcelino Avilés Trigueros

Ingeniería Química: Josefa Bastida Rodríguez (que ya está como secretaria)

PUNTO CUATRO:

Se aprueban los siguientes coordinadores de cursos y titulaciones:

Coordinadores de curso:

Primero: Emma Martínez Alonso

Segundo: Marcelino Avilés Trigueros

Tercero: Pedro M. Prieto Corrales

Cuarto: Diego García Ayuso

Coordinador de titulación GOO: Pedro M. Prieto Corrales

Coordinador Máster en Optometría Aplicada: Eloy Ángel Villegas Ruiz

PUNTO CINCO:

- Respecto a la normativa de Prácticas Externas, se aprueba incluir el siguiente párrafo:
“En la corrección de las memorias de PE, participarán los profesores que impartan docencia en PE y de forma proporcional a su asignación docente. Este procedimiento será gestionado por los representantes de las áreas de conocimiento de la Comisión”.

Además, se realizarán las siguientes modificaciones:

En el punto 9, donde pone *“indicando lo que más valora de las PE...”*, debe poner *“realizando una valoración crítica de Grado en Óptica y Optometría...”*



Por otro lado se valora incluir en el Anexo 3 algunas preguntas sobre el Grado e incorporar este anexo como encuesta en el Aula Virtual.

También se aprueba modificar el Anexo 2, haciéndolo coherente con el documento orientativo de redacción de la Memoria de PE.

- Respecto a la normativa de TFG, el Sr. Vicedecano de Planificación realiza dos propuestas, y recoge opiniones de los presentes. Se acuerda desarrollar una propuesta más elaborada y volver a traerla a la próxima JF.

PUNTO SEIS:

Se acuerda participar en la Semana de la Ciencia 2019, que este año tendrá lugar los días 8, 9 y 10 de noviembre. La Sra. Vicedecana de Empresa y Comunicación solicita de todos los profesores que hagan sugerencias de actividades para presentarlas antes del 15 de julio.

PUNTO SIETE:

- Se sugiere que se soliciten las siguientes acciones formativas: Curso de Turnitin y de Ética.
- El Prof. Norberto López ruega que se abra la docencia del Curso de Adaptación al Grado para que puedan participar más profesores.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

